

TROPIPALMA S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Informe de los auditores independientes

TROPICALMA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares estadounidenses
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair Value)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directorio de:
TROPICALMA S.A.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de TROPICALMA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La empresa se dedica a la siembra de palma africana, y al 31 de diciembre de 2012 aún no se encuentra en fase productiva, por lo que no existen ingresos, costos y gastos imputables al estado de resultados.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TROPICALMA S.A. al 31 de diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

5. Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Los saldos al cierre del ejercicio 2011, fueron preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, debieron incorporar los efectos de los ajustes bajo NIIF, únicamente para efectos de presentación comparativa. Para el caso de la Compañía no existieron ajustes por el cambio de normativa contable.

Quito, 1 de marzo de 2013

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634



Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

TROPICALMA S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012****(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

A C T I V O S	NOTAS	2012	2011
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	50	-
Activos Financieros	6	35	5
Inventarios	7	29	80
Servicios y otros pagos anticipados		-	9
Activos por impuestos corrientes		30	10
Total Activos Corrientes		144	104
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	8	2,203	1,979
Activos biológicos	9	7,365	4,280
Otros activos no corrientes		143	54
Total Activos no Corrientes		9,711	6,313
TOTAL ACTIVOS		9,855	6,417
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	10	78	155
Obligaciones con instituciones financieras		-	29
Provisiones		15	2
Otras obligaciones corrientes		100	12
Total Pasivo Corriente		193	198
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar relacionadas	12	9,338	5,895
Total Pasivo no Corriente		9,338	5,895
TOTAL PASIVOS		9,531	6,093
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	13	324	324
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9,855	6,417

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

TROPICALMA S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012****(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

	Notas	2012	2011
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas y producción			
Ganancia bruta		-	-
Gastos de operación:			
Administración y Ventas		-	-
Utilidad en operación		-	-
Otros ingresos (egresos):			
Financieros		-	-
Otros, neto		-	-
Total otros ingresos (egresos)		-	-
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		-	-
Participación a trabajadores	11	-	-
Impuesto a la renta	11	-	-
Utilidad neta del periodo		-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-
Total Resultado integral del año		-	-

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

TROPICALMA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2	322	324
Utilidad neta del periodo	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	2	322	324

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

TROPICALMA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012****(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

	Diciembre	
	2012	2011
Flujo de Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	(30)	4
Pagado a proveedores y trabajadores	64	148
Intereses pagados	-	-
Participación a trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	-	-
Efectivo provisto por flujo de operación	34	152
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedad, planta y equipo	(224)	(259)
Activos biológicos	(3,037)	(2,432)
Otros activos no corrientes	(137)	(6)
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	(3,398)	(2,697)
Flujo de Actividades de Financiamiento:		
Incremento obligaciones con instituciones financieras	(29)	29
Incremento cuentas por pagar relacionadas	3,443	2,507
Pago de dividendos	0	0
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	3,414	2,536
Incremento (disminución) del flujo de fondos	50	(9)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	-	9
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	50	-

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

TROPICALMA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Diciembre	
	2012	2011
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del periodo	-	-
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	-	-
	0	0
Operaciones del período:		
Activos Financieros	(30)	4
Inventarios	51	(62)
Servicios y otros pagos anticipados	9	87
Activos por impuestos corrientes	(20)	(8)
Cuentas y documentos por pagar	(77)	123
Provisiones	13	2
Otras obligaciones corrientes	88	6
	34	152
Efectivo provisto por flujo de operación	34	152

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

TROIPALMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

TROIPALMA S.A., fue constituida en Sangolquí, Ecuador el 12 de marzo de 2003. Su objeto social es dedicarse a la actividad relacionada con el cultivo de oleaginosas, tales como: Palma africana, coco, soya, girasol; extracción, refinación y procesamiento de aceites y grasas vegetales, producción, procesamiento, transformación, industrialización y comercialización de toda clase de productos agrícolas, piscícola, forestales, ganaderos. La Compañía podrá importar los insumos, semillas, maquinaria y accesorios que requiera; exportar la totalidad o parte de su producción y ejercer la representación de firma y productos nacionales o extranjeros.

La Compañía podrá adquirir y poseer para sí acciones, participaciones y derechos de otras compañías o comunidades, podrá también intervenir en la constitución de compañías como socia o accionista y en aumento de capital de las sociedades en las que tenga interés. Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía tendrá capacidad amplia y suficiente como sujeto de derecho y obligaciones y podrá ejecutar cualquier operación, acto o negocio jurídico y celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles y laborales o de cualquier otra naturaleza relacionadas con su objeto social.

La empresa se dedica actualmente a la siembra de palma africana, que al 31 de diciembre de 2012 se encuentran en etapa de crecimiento, por lo tanto los costos y gastos incurridos son registrados en el rubro de activos biológicos. Un monto pequeño de ingresos generados en el ejercicio (US\$ 90 mil aproximadamente), fueron reducidos de la cuenta de activos biológicos durante dicho periodo. En base a lo indicado no existen ingresos, costos y gastos imputables al estado de resultados.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Tropipalma S.A. al 31 de diciembre del 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, debieron incorporar los efectos de los ajustes bajo NIIF, únicamente para efectos de presentación comparativa. Para el caso de la Compañía no existieron diferencias producidas por el cambio de normativa contable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Tropipalma S.A. al 31 de diciembre de 2012, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Durante el año 2012 la Compañía no ha generado ingresos operacionales, por cuanto aún no se encuentra en la fase productiva.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7. Propiedad, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	% Vida útil
Maquinaria	10
Equipo de computación	33,33
Muebles y enseres	10

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Activos biológicos

La cuenta de activos biológicos se encuentra constituida fundamentalmente por los costos incurridos en la plantación de palma que se encuentra en fase de crecimiento; están valorados a costos reales incurridos al cierre del ejercicio.

2.9. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.10. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Durante el año 2012 la Compañía no ha generado ingresos por cuanto su actividad ordinaria aún no se encuentra en fase productiva.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.11. Beneficios a Empleados

2.11.1 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Durante el año 2012 la Compañía no ha generado ingresos por cuanto su actividad ordinaria aún no se encuentra en fase productiva. Todos los costos y gastos han sido imputados al valor de los activos biológicos.

2.13. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Año de implementación	Grupo de compañías que deben aplicar
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	Compañías con activos al 2007, iguales o superiores a US\$ 4 millones; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de entidades extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con el cronograma mencionado, Tropipalma S.A., definió como su periodo de transición a las NIIF el año 2011, e implementación a partir del 1 de enero de 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

3.1. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador al final del periodo de transición

La Compañía no registró ningún efecto como producto de la aplicación de las NIIF, por lo que el patrimonio según NEC es similar al patrimonio según NIIF.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 incluye el efectivo en caja y en bancos locales.

NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

Incluye cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar empleados.

NOTA 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Químicos	7	59
Materiales	10	17
Combustible	<u>12</u>	<u>4</u>
Total	<u>29</u>	<u>80</u>

NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Terrenos (1)	2.039	1.898	
Maquinaria y Equipo	57	5	10
Equipo de Computación	41	11	33,33
Muebles y Enseres	2	1	10
Construcciones en curso	65	65	
Otros	<u>9</u>	<u>-</u>	
	2.213	1.980	
Depreciación acumulada	<u>(10)</u>	<u>(1)</u>	
Total	<u>2.203</u>	<u>1.979</u>	

(1) Al 31 de diciembre del 2012 corresponde aproximadamente a 1.100 hectáreas adquiridas para el cultivo de palma africana.

NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Continuación)

El movimiento de propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio del año, neto	1.979	1.714
Adiciones / Retiros, neto	233	266
Depreciación	<u>(9)</u>	<u>(1)</u>
Saldo al cierre	<u>2.203</u>	<u>1.979</u>

NOTA 9.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Plantas en crecimiento - palma (1)	6.864	3.782
Plantas Vegetativas - viveros	491	490
Otros	<u>10</u>	<u>8</u>
Total	<u>7.365</u>	<u>4.280</u>

(1) Corresponde al total de costos y gastos incurridos en la siembra, cultivo y mantenimiento de aproximadamente 2.100 hectáreas de palma africana que se encuentran en la fase de crecimiento.

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprende las cuentas pendientes de pago a proveedores por compras de materiales e insumos.

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

La Compañía al 31 de diciembre de 2012, no genera ingresos ni gastos por cuanto se encuentra en su etapa de inversión en la siembra y mantenimiento de plantas, y aún no generan ventas significativas, por lo que no existen utilidades registradas en el período. Sin embargo de conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto calculado como anticipo constituye el impuesto mínimo a pagar para el año 2012, dicho monto fue cancelado por la Compañía durante el presente ejercicio.

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, constituyen obligaciones con empresas relacionadas con los accionistas de la Compañía, generados por desembolsos de recursos para la inversión en el cultivo de palma africana.

NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre, está constituida por 100 acciones ordinarias y nominativas de valor de US\$ 20 cada una.

NOTA 14.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Código Orgánico de la Producción: Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

NOTA 14.- REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado: Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Está exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos relacionados con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Decreto Ejecutivo No. 1180: Con fecha 30 de mayo del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal que establecía como no deducible los gastos de depreciación por revaluación de activos fijos.

NOTA 15.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 1 de marzo de 2013, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.